



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/7845

Expte. N° 2024-4-1-0006320

Montevideo, 01 NOV. 2024

VISTO: la invitación cursada por la empresa DIGITRO TECNOLOGÍA (TELEIMPRESORES S.A.), proveedora del Sistema Guardián On-line, para visitar sus oficinas en la ciudad de Florianópolis, Estado de Santa Catarina, República Federativa de Brasil, entre los días 4 al 6 de noviembre de 2024;-----

RESULTANDO: I) que participará en la citada actividad el señor Director de la Dirección General de Apoyo Tecnológico (D.G.A.T.), Comisario Mayor (PT) (CC) Hugo Darío Imas Charlin, titular de la cédula de identidad número 3.858.141-4, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal, se considera beneficiosa la participación del citado Oficial Superior en la actividad referida en el Visto de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

- 1º) Desígnase en Misión Oficial en la ciudad de Florianópolis, Estado de Santa Catarina, República Federativa de Brasil, entre los días 4 al 6 de noviembre de 2024, al señor Director de la Dirección General de Apoyo Tecnológico (D.G.A.T.), Comisario Mayor (PT) (CC) Hugo Darío Imas Charlin, titular de la cédula de identidad número 3.858.141-4, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, con el fin de participar de la actividad citada en el Visto de la presente.-----
- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el pasaporte correspondiente.-----
- 3º) Pase a la Dirección de Investigaciones de la Policía Nacional para conocimiento, notificación del interesado, comunicación a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPN/AMA


Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República